



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

San José del Rincón, Méx., a 24 de mayo de 2024.

Oficio No: SMD/SJR/TES/045/2024.

Asunto: Se remite información de SAIMEX

**C. ADRIANA SANTOS DIONICIO**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE**  
**TRANSPARENCIA DEL DIF**  
**SAN JOSÉ DEL RINCÓN.**  
**P R E S E N T E:**

Con fundamento en el artículo 6 apartado A y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 5 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículo 1 y 12 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 4, 11, 12, 16, 19, 23, 59, 122, 140, 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y en seguimiento a su oficio número SMDIF/SJR/UT/016/2024 de fecha 15 de mayo del presente año, donde solicita se conteste a la solicitud de información recibida mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) con folio número 00003/DIFJOSERIN/IP/2024, en el cual solicita lo siguiente:

***"Solicito en un archivo Excel el pago de las dos quincenas del mes de abril 2024, de todos los servidores públicos del Sistema Municipal DIF, incluyendo a las personas que se paga por honorarios, en los siguientes conceptos (sueldo base, gratificación, deducciones y descuentos)"***

Al respecto me permito enviar a usted, la información solicitada de forma digital en versión pública para que se atienda la solicitud correspondiente. Se adjunta 1 archivo Excel para la primera quincena y 1 archivo Excel para la segunda quincena.

Así mismo, se informa que durante la primera y segunda quincena de mes de abril no se tiene registro de personal con pago por honorarios, por lo que no se remite información al respecto.

Sin otro particular por informar, quedo a sus órdenes.



**P.L.C. ELVA MORENO MARTÍNEZ.**  
**TRESORERA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF**  
**DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN.**

C.c.p. Archivo